



ESPAÑA

| | | | | |
|-------|----|-----------------------|--------|----|
| 19 ES | 11 | NUMERO | 232807 | 16 |
| | 21 | | | |
| | 22 | FECHA DE PRESENTACION | | |

MODELO DE UTILIDAD

| | | |
|-----------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES: | 32 FECHA | 33 PAIS |
| 31 NUMERO | | |

| | |
|------------------------|--------------------------------|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | B65D |

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

TAPON RECUPERABLE PARA ENVASES DESECHABLES.

71 SOLICITANTE (S)

D. Ramón Jauregui Arocena

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Polígono Industrial, Barrio Ergobia, SAN SEBASTIAN (Guipúzcoa)

72 INVENTOR (ES)

D. Ramón Jauregui Arocena

73 TITULAR (ES)

D. Ramón Jauregui Arocena

74 REPRESENTANTE

VICTOR GIL VEGA

Memoria Descriptiva

La presente invención se refiere a un tapón recuperable, previsto para ser adaptado a envases desechables y más concretamente a aquellos envases que se comercializan con un cierre hermético que se destruye en la propia operación de apertura, siendo necesario para realizar tal operación el empleo de un elemento punzante o cortante, al objeto de poder conformar un orificio de salida para el producto alojado en su interior.

La utilización de este tipo de envases, se hace progresivamente más generalizada, pudiendo citarse como ejemplo más representativo los envases para la comercialización al por menor de productos lácteos, la cual se realiza mediante envases de cartón totalmente cerrados y en los que es necesario practicar un corte para la salida del líquido, o bien envases de plástico dotados de un cierre hermético mediante una lámina termosoldada a su embocadura, y que también es preciso romper para efectuar la extracción del líquido alojado en el interior del envase.

Resulta asimismo indudable, que en la mayoría de los casos el contenido del envase no se consume en el preciso instante en el que se realiza la apertura del mismo, sino que el citado consumo se realiza en distintas fases sucesivas, que en muchos casos están sustancialmente distanciadas en el tiempo.

Este tipo de envases presenta el grave problema de que el orificio practicado para la apertura de los mismos es imposible de cerrar con posterioridad a dicha apertura, con lo cual, se corre un considerable riesgo de que al cabo de un cierto tiempo el producto alojado en el envase se encuentre en malas condiciones por propia descomposición, haciéndolo inconsumible.

Por otro lado, este tipo de envases - presenta el problema secundario de que el orificio para la extracción del líquido, que como anteriormente se ha dicho se lleva a cabo con un útil que en la mayoría de las ocasiones no es el más adecuado, ofrezca un contorno irregular e incluso provisto de rebabas, determinantes de un mal vertido, con las consecuencias que esto comporta.

Todos estos problemas se solucionan con el tapón recuperable objeto de la presente invención, mediante el cual se obtiene un cierre permanente en el envase, a la vez que una boca de vertido perfectamente conformada, que facilita considerablemente esta operación.

El dispositivo se constituye básicamente mediante un cuerpo cilíndrico hueco, con una de sus bases abiertas y dotada de un tapón de cierre, mientras que en su otra base presenta una prolongación dotada de un sector próximo, roscado, y

de un sector extremo, cónico, determinante de una punta de incisión sobre el propio recipiente, estando el sector roscado dotado de un amplio orificio axial, mientras que el cono de incisión se -
5 constituye mediante una pluralidad de alatas trapeziales, rectas, en disposición radial.

Una vez que la punta de incisión ha perforado la pared del recipiente, el tapón queda perfectamente anclado a éste merced a la zona rosca
10 cada prevista en la aludida prolongación, cuya zona rosca se ancla a la embocadura del orificio practicado en la mencionada pared del recipiente, asegurándose la hermeticidad mediante una junta de goma que asienta sobre el escalonamiento deter
15 minado en el tapón, entre su zona rosca y su cuerpo cilíndrico hueco central.

De esta manera, cualquier tipo de envase de los anteriormente aludidos es susceptible de ser perforado por el tapón recuperable objeto -
20 de la invención, quedando dicho tapón perfectamente fijado al envase y permitiendo la salida del líquido alojado en el interior del mismo por la embocadura de dicho tapón, previa eliminación del tapón de cierre propiamente dicho, de manera que una vez
25 que se ha efectuado un vertido parcial, la disposición de la pieza en funciones de cierre determina este efecto en el envase.

Una vez que el envase ha quedado completamente vacío y por tanto es desechable, el tapón recuperable puede ser independizado de dicho envase para ser utilizado en un nuevo envase del mismo tipo.

5

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de llegar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de una hoja única de planos en la que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10

La figura 1, muestra una sección transversal del tapón recuperable, a nivel de su cono de incisión, según la línea de corte BB de la figura 3.

15

La figura 2, muestra una sección transversal del tapón recuperable objeto de la invención, según la línea de corte A-A de la figura 3.

20

La figura 3, muestra una sección diametral del dispositivo, según la línea de corte C-C de la figura 2.

La figura 4, muestra finalmente una vista en alzado lateral del citado tapón recuperable.

25

A la vista de estas figuras, puede observarse como el dispositivo está constituido por un cuerpo cilíndrico hueco 1, el cual presenta una de sus bases abierta contando en la misma con un es

trechamiento en su pared 2, determinante de un rebajo perimétrico para la adaptación de un tapón de cig_{ar}re propiamente dicho 3.

5 En su otra base, el aludido cuerpo cilíndrico 1 presenta una prolongación dotada de un primer sector 4, roscado, el cual se continúa en un segundo sector 5 cónico determinante de un cono punzonador constituido por cuatro nervios 5 de los cuales determinan conjuntamente una sección en forma
10 de cruz, tal como aparece representado en la figura 1, cuyos vaciados entre nervios, a través del orificio de la zona roscada 4, comunicando con el interior hueco 6 del cuerpo cilíndrico 1.

15 El sector roscado 4 se une al cuerpo cilíndrico hueco 1 mediante un escalonamiento 7 que constituye la base de apoyo para una junta de goma 8 que asegura la hermeticidad del tapón recuperable, en su adaptación al envase de que se trate.

20 Así pues, y como anteriormente se ha dicho, el tapón recuperable objeto de la invención se acopla a un envase, mediante la perforación de la pared del mismo, con la colaboración del cono perforador 5, el cual determina en la aludida pared un orificio, al que se rosca posteriormente el tapón
25 con la colaboración de la zona roscada que éste incorpora. La hermeticidad entre el tapón y el envase se obtiene por el propio apriete de la zona roscada 4,

que establece una compresión de la junta de goma 8 entre la pared del recipiente y el escalonamiento 7 del cuerpo cilíndrico hueco 1.

5 Así pues, con el tapón recuperable - perfectamente adaptado al recipiente, al retirar - el tapón propiamente dicho 3, puede efectuarse el vertido parcial o total y el contenido alojado en el recipiente, mientras que en el caso en que dicho vertido sea parcial, el recipiente queda perfec-
10 tamente cerrado con el posicionamiento, nuevamente, del tapón 3, de acuerdo con la representación de - las figuras 3 y 4.

De la propia estructuración del tapón recuperable objeto de la presente invención, se des-
15 prende que el mismo es utilizable en un número indefinido de envases, puesto que, una vez vacío un determinado envase, el tapón es fácilmente extraíble y queda en perfectas condiciones para ser adaptado a un nuevo envase.

20 De la propia estructuración descrita, se deduce también que mediante las adecuadas variaciones en el dimensionado del orificio determinado en la zona roscada 4, así como de un paso de rosca adecuado para dicha zona roscada 4, el tapón puede
25 ser utilizado en envases contenedores de productos granulados o pulverulentos tales como harinas o - azúcares, obteniéndose la misma función de cierre

que en el caso de productos líquidos.

5 Resulta asimismo obvio, que aunque en el ejemplo de realización elegido, que aparece claramente reflejado en la figura 4, el cuerpo cilíndrico hueco incorpora una serie de rebajos en su superficie lateral externa, en correspondencia con sus ge-
neratrices, así como otros en la zona correspondiente al tapón propiamente dicho 3, estos elementos pueden adoptar cualquier otra forma sin que esto influya en absoluto en la funcionalidad del dispositivo.

10 Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación, siempre que ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento.

15 Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio, no limitativo.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de propio y nuevo en España, a favor de D. Ramón Jauregui Arocena, domiciliado en Polígono Industrial, Barrio Ergobia, San Sebastián, lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

5

10

15

20

1.- Tapón recuperable para envases desechables, esencialmente caracterizado por estar constituido por un cuerpo cilíndrico hueco, el cual presenta una de sus bases abierta y obturada por un tapón de cierre, mientras que en su otra base presenta una prolongación axial dotada de un sector próximo roscado y de un sector extremo constituido por una pluralidad de nervaduras independientes en disposición radial, determinantes conjuntamente de un cono punzonador, con la particularidad de que dicho cono punzonador, así como la zona roscada anteriormente descrita, establecen en el envase un orificio abierto al exterior a través del interior hueco del cuerpo cilíndrico principal, el cual orificio, que es único en la zona roscada, se transforma en múltiple al alcanzar las nervaduras del cono punzonador.

25

2.- Tapón recuperable para envases desechables, según reivindicación primera, caracterizado porque la zona roscada emergente de una de las bases del cuerpo cilíndrico hueco básico, determina con respecto a dicho cuerpo un escalonamiento ortog

nal que constituye el asiento para una junta anular, cuya cara libre se adapta a la embocadura del orificio practicado en la pared del envase por el cono - punzonador.

5

3.- "TAPON RECUPERABLE PARA ENVASES DESECHABLES".

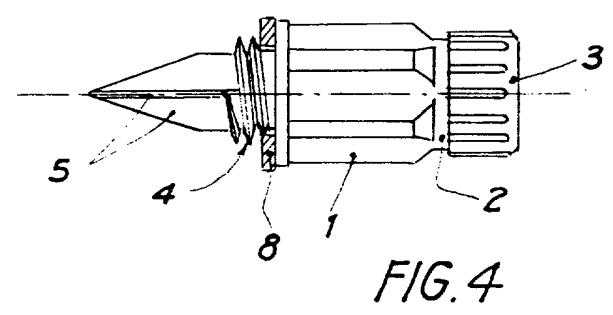
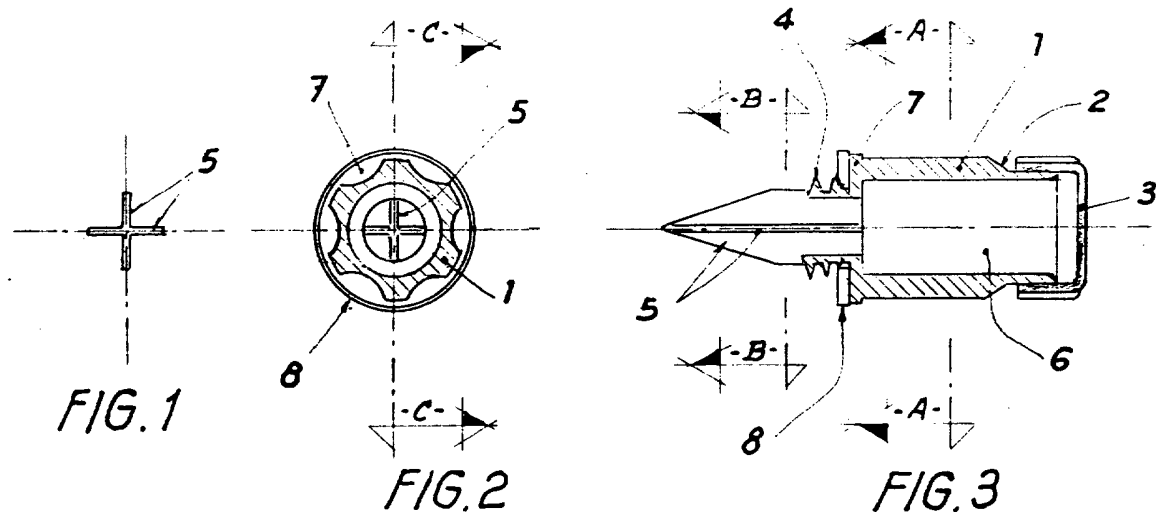
Tal y como se deja descrito en la memoria precedente, que consta de nueve hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y planos de forma y tamaño reglamentarios.

10

Madrid, 20 de Diciembre de 1977

P.A. de D. Ramón Jauregui Arocena.

Victor Gil Vega:



ESCALA VARIABLE

Madrid,
20 DIC. 1977